

un justo desequilibrio a favor de la industria, cuya meta sería el imperativo vital de crear una gran industria exportadora. Así la agricultura, en vez del 50 % de nuestras exportaciones, se reduciría al 33 % en 1979 dejando absorber además —esto a mi modo de ver— parte de aquella mano de obra parada, con lo que aumentaría automáticamente la renta pro capite, tan drásticamente baja hoy en nuestro agro. Y creo que ese justo desequilibrio a favor de la industria —de más rápido y seguro desarrollo que la agricultura— sería justificable plenamente si se procurase instalar, por medios eficaces, en regiones castigadas por mayor paro, industrias complementarias, o no, de la actividad rural.

En resumen, creo que leyendo este INDICE sentimos que la reforma Agraria es una pieza fundamental de toda una planificación, a escala nacional, del desarrollo económico; que éste debe ser abordado con un giro copernicano de las estructuras económicas, políticas, jurídicas y sociales que lo impiden. Y creo que se reclama vigorosa y apremiantemente, porque en todo el número está implícito que tal giro no puede ser “por tan pequeños pasos a la Reforma, que el pueblo apenas sienta el movimiento”, como decía Feijóo. Pero me pregunto: ¿Estamos creando ese clima urgente y al rojo que toda grave Reforma requiere para aceptar sus sacrificios serios y moldear sus nuevas instituciones? (INDICE subraya esta necesaria nota ambiental). Si el reparto precipitado de tierras en manos irresponsables no es el camino, como el caso de alguna nación sudamericana demostró, por la misma línea iría el torpedeo sistemático de toda medida eficaz, que, en esta hora apremiante a cada español incumbe, en especial a los más responsables, no sólo secundar sino iniciar donde no exista. Lo contrario sería dejar la puerta entornada a esas míseras masas, que, agotada su paciencia, volverían a decirnos que la subversión estaba ahí y no aguantaba más. Que no es decir que el móvil de Reforma deba ser el miedo a sus represalias. Debe ser la justicia y el amor cristianos. Pero éste puede ayudarse de la lección de la historia. Y la de este siglo nos dice que donde falta ese amor, termina por imponerse el terror.

J. L. Gómez de Morales, S. J.

«AUN»

Noviembre 1961 N.º 30 «Mil pesetas» Editorial

Un editorial de la revista “AUN” sobre lo caros que son los colegios de religiosos, me ha causado profunda pena. Sobre todo viniendo de tan buenas personas como son esos hombres católicos que la dirigen.

Me ha causado pena por la falta de oportunidad en hablar de esto, estando recientes los acontecimientos pasados, en que tan dura e injustamente se ha atacado a los religiosos de la enseñanza, sin que haya habido pluma de católico que los defendiera. Con lo cual se ha creado un clima cerrado y de rencor contra ellos, ciertamente injusto. Venir ahora con ese editorial, en una revista dirigida en su mayoría a la clase media, que manda a sus hijos a colegios de religiosos, lo considero *imprudente*. Es crear un abismo entre los religiosos y los seculares.

Me parece imprudente, en primer lugar, porque en un editorial tan breve es imposible tocar *toda la verdad* del problema, acerca de en qué grado y por qué son caros los Colegios de religiosos. Y si no se va a decir toda la verdad, es mejor callarse.

Decir toda la verdad sería decir que los colegios particulares están multigravados, y en enormes desventajas si se los compara con los Institutos oficiales. Es muy bonito imponer a los Colegios determinado y elevado número de Licenciados (a quienes hay que pagar en conciencia lo justo, ésto nadie lo negará); obligar, además, a que los religiosos saquen títulos universitarios para poder enseñar (sin ayudar a pagar gastos, con lo que hoy supone una carrera); imponer a los Colegios un elevado número de becarios gratuitos a costa del Colegio; imponer a los Colegios determinadas y modernas condiciones higiénicas de sanidad, luz, de espacios y volúmenes en los edificios y terrenos de juego y laboratorios de Física y Química, sin ninguna ayuda estatal; imponer a los Colegios de religiosos contribución sobre la renta industrial como su fueran fábricas; imponer nuevos libros de texto con frecuencia; imponer exámenes en que intervengan profesores de Instituto a quienes hay que pagar dietas; y, después de todo esto, con frialdad casi anticlerical, echar a rodar la especie, que yo creo calumniosa imputación, de que los Colegios de los religiosos son un *negocio*.

¿Por qué el editorial distingue el problema del coste en la Enseñanza Profesional y en la Enseñanza Secundaria? ¿Por qué no dice que los colegios y escuelas profesionales de los religiosos hacen negocio y son un lujo? Porque allí no se paga o se paga muy poco, ya que el Estado ayuda y subvenciona. Pues la solución es clara: que haga lo mismo con la Enseñanza Media y bajará el precio en los Colegios y sus puertas estarán abiertas a todas las posibilidades.

Somos injustos al atacar a los colegios de religiosos. Atacamos al que inmediatamente nos saca los cuartos, pero no atacamos al mal en su raíz, que es una sociedad que permite tamaña injusticia con los colegios particulares, cuando deja a las instituciones que ostentan el poder en esta materia, apretar el dogal al cuello de dichos colegios, con impuestos, cargas y trabas que no tienen más remedio que soportar y que, finalmente, redundarán sobre los alumnos.

Pero es que, en segundo lugar, me parece absurdo hacer un llamamiento a todos los colegios de religiosos (y además un llamamiento subrayado con la amenaza de que, como sigan así, les puede pasar lo que ha ocurrido en Cuba) basándose únicamente en que, en un Colegio, el recibo de un mes de uno de los alumnos, ha sido de mil pesetas. Ni siquiera se hace constar si esas mil pesetas corresponden sólo al pago por la enseñanza, o se incluye en ellas la enseñanza y la mediapensión. Es posible que haya casos en que las cuotas mensuales de ciertos colegios de religiosos sean demasiado elevadas. Pero, repito, me parece absurdo olvidar que esos precios, como el que se cita en "AUN", no son lo corriente en los Colegios de religiosos en España. No es raro que un alumno de segundo curso de Bachillerato pague mensualmente, por la enseñanza, entre doscientas y trescientas cincuenta pesetas. Y esto, sin dejar de tener en cuenta lo que más arriba hemos dicho. Porque una pareja de la Guardia Civil, pongo por caso, haga contrabando, no se nos ocurre hacer un llamamiento a todos los

guardias civiles de España. No niego que algunos colegios de religiosos puedan cometer abusos; pero no desquiciemos la cuestión: eso son abusos y están mal. Hay, sin embargo, un abuso radical de derechos, y éste es el que se comete contra *todos* los colegios de religiosos y particulares.

Contestando a vuestro editorial no he querido más que haceros ver dónde está, en mi modesta opinión, el verdadero problema, haciéndoos participar de lo que yo creo *toda* la verdad.

Manuel Montero, S. I.

«NUESTRO TIEMPO»

«La educación de la libertad», (n.º 90, Dobre, 1961

por Ramón Massó.

Tengo para mí que la mayoría de los problemas, tan graves en cualquier hipótesis, planteados por la educación y la enseñanza en nuestra patria, arrancan de una sobrevaloración de lo *informativo* sobre lo *formativo*. Se va, esencialmente, a *documentar*; se piensa menos, o casi nada, en la necesidad de *educar*. No se *forma*. El bachillerato y la universidad son una carrera de obstáculos para remontar, no importa con qué garbo, unas metas jurídicas, unos exámenes que, en general, no pasan de mera fórmula, aunque se tomen en serio y sean duros. Es imposible, por ello, que el *educador* lo pueda ser plenamente. Interesa atiborrar al muchacho con conocimientos al por mayor, sin selección posible. Hay que salvar las reválidas, obtener los títulos. La formación, la capacitación apenas cuenta.

En este sentido, hay que aplaudir y felicitarse por la importancia que la revista "NUESTRO TIEMPO", haciendo honor a su nombre, concede a un problema tan de nuestros días y de nuestros ambientes. Estudios ponderados y profundos, hijos de la experiencia docente de sus autores. Un alegato estupendo en pro de la auténtica *formación*, o, como la llama García Hoz en uno de los artículos, la "tarea de la orientación". Esto es lo que salva a un pueblo en su cultura y en sus hombres. Lo demás —títulos, etc.—, si falta lo esencial, no pasa de papel mojado. Los españoles somos amigos, desde luego, de esta clase de papeleos.

Uno de los trabajos que más me han llamado la atención —dado "nuestro tiempo" español, el que vivimos— lo escribe R. Massó. Trata de la educación, la formación del hombre libre, con la eterna aporía que plantea el binomio clásico *autoridad-libertad*. Problema que no es el mismo en el alumno de Pren que en el de Tercero. El autor estudia las posibles orientaciones, según las edades, desde la "espontaneidad dirigida" a la auténtica "formación del carácter", pasando por la etapa difícil —12 a 13 años— de orientación y ayuda "más afectiva que efectiva". Fundamental es la importancia concedida al diálogo personal profesor-alumno, en la última etapa de Bachillerato. Los *Consejos de Curso*, *Clubs*, etc., son "algo complicado y difícil", pero importante. Yo creo que *necesario*. Y con esto planteo la dificultad que se me ocurre con la lectura del artículo.